

versidad de Córdoba, de fecha 22 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de diciembre), para provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad del área de conocimiento de «Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial», de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesor titular de Universidad a don Nicolás Emilio García Pedrajas, del área de conocimiento de «Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial», del Departamento de Informática y Análisis Numérico.

Córdoba, 4 de enero de 2003.—El Rector, Eugenio Domínguez Vilches.

1607 *RESOLUCIÓN de 7 de enero de 2003, de la Universidad de Zaragoza y de la Consejería de Salud, Consumo y Servicios Sociales del Gobierno de Aragón, por la que se nombra a don Antonio Herrera Rodríguez Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Cirugía», adscrita al Departamento de Cirugía, Ginecología y Obstetricia, vinculada con la plaza de Facultativo Especialista de Traumatología y Ortopedia en el Hospital Universitario «Miguel Servet», de Zaragoza, y su área asistencial.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 4, base octava, del Real Decreto 1558/1986, de 28 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 31 de julio), en relación con lo previsto en la base octava de la convocatoria de plazas vinculadas incluidas en el concierto suscrito entre la Universidad de Zaragoza y la Dirección General del Instituto Nacional de la Salud, publicada por Resolución de 4 de diciembre de 2001, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación («Boletín Oficial del Estado» del 21), y una vez efectuada por la Comisión de selección la correspondiente propuesta para la provisión de una plaza vinculada señalada con el número 4-V, el Rector de la Universidad de Zaragoza y el Consejero de Salud, Consumo y Servicios Sociales del Gobierno de Aragón, por haberse efectuado el traspaso a la Comunidad Autónoma de Aragón las funciones y servicios del Instituto Nacional de la Salud, según Real Decreto 1475/2001, de 27 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 311, del 28), han resuelto nombrar a don Antonio Herrera Rodríguez Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Cirugía», adscrita al Departamento de Cirugía, Ginecología y Obstetricia, vinculada con la plaza de Facultativo Especialista de Traumatología y Ortopedia en el Hospital Universitario «Miguel Servet», de Zaragoza, y su área asistencial.

La categoría básica asistencial con la que se encuentra vinculada la plaza docente se entenderá sin perjuicio del puesto asistencial, a desempeñar por el titular del presente nombramiento en el Hospital Universitario «Miguel Servet», de Zaragoza, debiendo someterse a los sistemas de evaluación contemplados en la disposición transitoria segunda.dos del Real Decreto 118/1991, de 25 de enero.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa de conformidad con lo establecido en el artículo 6 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, cabe interponer recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de la presente publicación, en el «Boletín Oficial», ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Aragón, según lo dispuesto en el artículo 10.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa («Boletín Oficial del Estado» número 167, del 14).

No obstante, los interesados podrán optar por interponer, contra esta Resolución, recurso de reposición, en el plazo de un mes, ante este órgano, en cuyo caso no cabrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente citado en tanto recaiga resolución expresa o presunta del recurso de reposición, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 116 y siguientes de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las

Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero («Boletín Oficial del Estado» número 12, del 14).

Zaragoza, 7 de enero de 2003.—El Rector, Felipe Pétriz Calvo.—El Consejero de Salud, Consumo y Servicios Sociales, Alberto Larraz Vileta.

1608 *RESOLUCIÓN de 7 de enero de 2003, de la Universidad de Málaga, por la que se nombran Profesores titulares de Universidad.*

En virtud de los concursos convocados por Resolución de la Universidad de Málaga de 14 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de diciembre), y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, ha resuelto nombrar Profesores titulares de Universidad de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que le corresponden según las disposiciones vigentes, a:

Don Manuel Jesús Martín Vázquez, en el área de conocimiento de «Electrónica», adscrita al Departamento de Electrónica.

Doña María del Carmen Aguayo Torres, en el área de conocimiento de «Teoría de la Señal y Comunicaciones», adscrita al Departamento de Ingeniería de Comunicaciones.

Doña Mercedes Moreno Villena, en el área de conocimiento de «Oftalmología», adscrita al Departamento de Radiología y Medicina Física, Oftalmología y Otorrinolaringología.

Málaga, 7 de enero de 2003.—El Rector, Antonio Díez de los Ríos Delgado.

1609 *RESOLUCIÓN de 7 de enero de 2003, de la Universidad de Málaga, por la que se nombran Profesores titulares de Universidad.*

En virtud de los concursos convocados por Resolución de la Universidad de Málaga de 14 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de diciembre), y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, ha resuelto nombrar Profesores titulares de Universidad de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que le corresponden según las disposiciones vigentes, a:

Don Juan José Natera Rivas en el área de conocimiento de «Análisis Geográfico Regional», adscrita al Departamento de Geografía.

Don Federico Benjamín Galacho Jiménez, en el área de conocimiento de «Análisis Geográfico Regional», adscrita al Departamento de Geografía.

Don Antonio Manuel Ávila Muñoz, en el área de conocimiento de «Lingüística General», adscrita al Departamento de Filología Griega, Estudios Árabes, Lingüística General y Documentación.

Don Manuel Fernando Pérez Lagos, en el área de conocimiento de «Lingüística General», adscrita al Departamento de Filología Griega, Estudios Árabes, Lingüística General y Documentación.

Málaga, 7 de enero de 2003.—El Rector, Antonio Díez de los Ríos Delgado.

1610 *RESOLUCIÓN de 7 de enero de 2003, de la Universidad de Málaga, por la que se nombra Catedrático de Escuela Universitaria a don Carlos Manuel Rossi Jiménez.*

En virtud de los concursos convocados por Resolución de la Universidad de Málaga de 14 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de diciembre), y de conformidad con las